

Teatro antiguo español, su caracteres.

Leg 9
DISCURSO

cuadernos 7

W/W

Nº 53,

SOBRE

LOS CARACTÈRES DEL TEATRO ANTIGUO ESPAÑOL,

748

PRONUNCIADO POR EL LICENCIADO EN LETRAS

DON LUIS GARCIA SANZ,

EN EL ACTO SOLEMNE DE RECIBIR LA INVESTIDURA DE DOCTOR EN LA FACULTAD
DE FILOSOFIA, SECCION DE LITERATURA.



MADRID.

IMPRENTA DE LA CALLE DE S. VICENTE A CARGO DE JOSE RODRIGUEZ.

UVA. BHS. LEG. 09-1 n° 0748

1857.

CRESCIT

LIBRARY OF THE UNIVERSITY OF TORONTO

1827 ST. GEORGE STREET

33
TORONTO, CANADA

UNIVERSITY OF TORONTO LIBRARY

CRESCIT

UVA. BHSC. LEG. 09-1 n°0748

UVA. BHSC. LEG.09-1 n°0748

U/Bc LEG 9-1 n°748 HTCA



1>0 0 0 0 2 9 4 3 9 0

UVA. BHSC. LEG.09-1 n°0748

DISCURSO

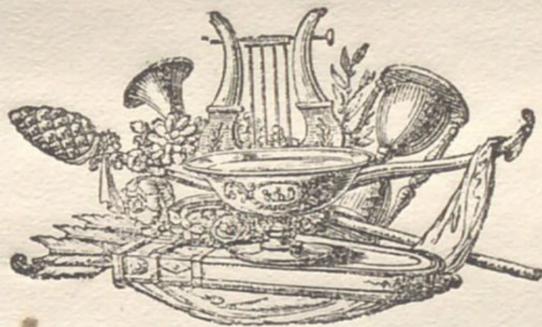
SOBRE

LOS CARÁCTERES DEL TEATRO ANTIGUO ESPAÑOL,

PRONUNCIADO POR EL LICENCIADO EN LETRAS

DON LUIS GARCIA SANZ,

EN EL ACTO SOLEMNE DE RECIBIR LA INVESTIDURA DE DOCTOR EN LA FACULTAD
DE FILOSOFIA, SECCION DE LITERATURA.



MADRID.

IMPRESA DE LA CALLE DE S. VICENTE A CARGO DE JOSÉ RODRIGUEZ.

1852.

SECRET

SECRET

SECRET

SECRET

SECRET

UVA. BHSC. LEG.09-1 n°0748

Ἦν δέ μοι πείθη, πρῶτον μὲν σοι πολλὰ ἐπιδείξω
παδαιῶν ἀνδρῶν ἔργα, καὶ πράξεις θαυμασὰς, καὶ
λόγους αὐτῶν ἀπαγγέλλουσα, καὶ πάντων ὡς εἶπεῖν,
ἔμπειρον ἀποφαίνουσα. καὶ τὴν ψυχὴν, ὅπερ σοι
κυριώτατόν ἐστι, κατακόσμησω πολλοῖς, καὶ ἀγαθοῖς
κοσμήμασι...

Luciano de Samos en su Sueño.

EXMO. SR.

Al presentarme hoy ante esta Universidad, centro resplandeciente de las letras y de las ciencias, no puedo menos de confesar que me asaltan graves temores de no corresponder como quisiera al alto merecimiento de vuestra reconocida sabiduría. Tanto porque estoy íntimamente persuadido de mi escaso valer, cuanto que me encuentro en una posición en extremo desventajosa, al recordar los distinguidos talentos, que con tanto aplauso me han precedido en este mismo sitio y en solemnidades análogas.

Mas como quiera que todos los que deseemos ingresar en el supremo sacerdocio de la ciencia, debamos presen-

tar aquí nuestra ofrenda en aras del saber, para ser juzgados por el recto criterio de sus ministros, cumpliré con este deber sagrado, depositando en ellas, si no el fruto de un gran talento, como deseara, al menos una muestra de mis buenos deseos en el debido cumplimiento de costumbre tan digna y veneranda.

Expuestas estas consideraciones, expresion sencilla de mis sentimientos, y confiado en la indulgencia y benignidad que, como patrimonio de la verdadera ciencia, os son características, me propongo exponer algunas ideas con la mayor brevedad que me fuere posible, *sobre los caracteres del teatro antiguo español.*

La poesia latina, poesia esencialmente erudita, tradicional, tanto en las formas cuanto en el fondo: nacida entre las traducciones é imitacion de la Grecia, debidas á Livio Andrónico, Nevio y Terencio: floreciente bajo el númen de Horacio y de Virgilio, vino, por fin, á exhalar su postrimer suspiro en brazos del desgraciado Séneca y del malogrado Estacio ¹; no habiendo sido en toda la gran esfera de su vida, mas que un reflejo mas ó menos vivo de su poesia madre, de la poesia griega.

Cierto, Exmo. Sr., que al estudiar comparativamente la poesia latina y la griega, poesia en alto grado nacional, representada en los nunca bien encomiados Cantos de Homero; origen de todas las creaciones histórico-dramáticas, que grangearon tantos y tan merecidos aplausos á Sófocles y Eurípides, á Séneca y otros ², no podremos menos de confesar, sin embargo del íntimo amor que profesamos á las letras del Lacio, que la Iliada, ese gigante de los poemas, fué para los romanos la única, la perenne fuen-

¹ F. Ficker *Literaturgeschichte Griechen und Römer* nebst einem Anhang v. synchronist. *Histoire de la Littérature Romaine* par A. Pieron. 1852.

² Vid. F. Ficker, citado. *Histoire de la Littérature Greque* par A. Pieron. 1850.

te de su epopeya, y si se quiere concederles teatro, hasta de su drama trágico.

Hecho literario que vemos luego elevado á precepto por el émulo de Píndaro, el magestuoso Horacio, en su preciosa epístola sobre poética al indicar las fuentes de los argumentos para los dramas, cuando dice:

*Rectius Iliacum carmen deducis in actus,
Quam si proferres ignota indictaque primus.*

Mas no debe causarnos maravilla que los poetas latinos hayan seguido tan exstrictamente el precepto de Horacio, bebiendo en las abundantes y cristalinas aguas de la Hipocrene griega, cuando los pueblos modernos, á pesar del trascurso de cerca de veinticinco siglos, á pesar de ser tan desemejantes á los antiguos en religion, en costumbres y en historia, se han elevado, ciegos de admiracion hácia aquellos grandes modelos en alas del arte antiguo, hasta el punto de que, salvo alguna que otra excepcion, los teatros clásicos modernos deban sus primeras composiciones al arte greco-latino; y aun tiempo adelante, en el mayor apogeo de su gloria, no sean pocas las veces que le hayan debido tambien gran copia de coronas y de aplausos.

Al indicar que en los teatros clásicos modernos existia alguna excepcion (prescindiendo ahora de algunos dramas del gran Shakspeare ¹, por no ser de nuestro propósito) pocos habrá, digo, que no vean en esto una alusion dirigida al Teatro antiguo español, teatro eminentemente original, teatro modelo, al que han venido los Corneilles, los Molières, los Metastasio y otros ², á recoger las flores, para tejer con ellas las guirnaldas que ciñeron luego, entre los estrepitosos aplausos de la pomposa córte de Luis XIV, y en las de Nápoles y Roma.

UVA. BHSC. LEG. 09-1 n°0748
1 Amenities of Literature, consisting of Sketches and Characteres of english Literature, by I. D'Israeli. 1842. Vol. II.

2 Voltaire, Commentaires sur P. Corneille.

Efectivamente. ¿Quién se atreverá á negar el hecho de que el Teatro antiguo español fué el primero que llevando por guia á los inmortales génios Lope de Vega y Calderon, desató y arrojó de sí aquella tradicion antigua tan ponderada, y hasta falseada á veces por la escuela crítica francesa? Tradicion de hierro que tenia encadenados de tal manera á los escritores, que les estaba prohibido bajo el anatema mas formidable, apartarse un ápice siquiera de la teoria dramática de Aristóteles y de Horacio ¹.

Y todo esto, aunque sintiesen hervir en su cabeza y en su corazon el fuego de una inspiracion vírgen, inspiracion encendida y fomentada por un sentimiento el mas fecundo en virtudes heróicas, como que abraza en sí el amor de la religion sacrosanta de nuestros padres; la gloria de perder la vida por la patria; el respeto y abnegacion á la autoridad suprema establecida; el apego á las costumbres sencillas del pais natal, y finalmente, cuantos elementos constituyen el bello ideal de un gran pueblo. Tal es, Exmo. Sr., en mi concepto, el sentimiento nacional.

Y como no estaban acordes muchos de estos elementos nuevos con varios de los principios sobre que se asentaban los pueblos de la antigüedad, necesariamente habian de abrir un nuevo campo á nuestros dramáticos, en el que pudiesen dar rienda á su ardiente y fecunda imaginacion, al contemplar el nuevo mundo objetivo que se les ofrecia en su misma patria, y en este caso se lanzaron á secundar el precepto

Rectius Iliacum carmen deducis in actus.

Pero se lanzaron, no serviles imitadores de leyendas extrañas, como habian hecho los latinos, tanto épicos como dramáticos, sino de una manera altamente patriótica, altamente original.

¿Y deberémos extrañar este fenómeno literario en nues-

¹ Ἀριστοτέλους περὶ τῆς ποιητικῆς. Q. Horatii Flacci de Arte poetica.

tra patria? Habia causas para obrar muy de otra manera que los demas pueblos modernos. España habia sostenido heróicamente, por espacio casi de ocho siglos, una lucha gigantesca contra los Árabes; ¹ quienes, como tigres de Hircania, llevándolo todo á sangre y fuego, pugnaron implacables por arrebatarnos nuestra religion, nuestros hogares, nuestras costumbres, y cuantos encantos puede encerrar en su corazon una nacion noble y generosa.

Esta lucha fué grandemente gloriosa para los españoles; lo fué, porque solo un puñado de valientes salidos de las cavernas del Norte, de aquel pueblo designado de muy atrás con el enérgico epíteto de *efferas gentes* ², poniendo al gran Pelayo á su cabeza, afrontaron y vencieron numerosas huestes agarenas, que se enseñoreaban y oprimian nuestra patria desde la funesta jornada del Guadalete; y palmo á palmo fueron reconquistando sus hogares, enrojecidos con su propia sangre, llevando por divisa el Lábaro Santo de Constantino; ³ heroismo que fué luego asegundado no menos gloriosamente por los Cides, Fernandos, Guzmanes y Gonzalos, hasta que ahuyentados los Árabes á la costa de Africa, ondeó triunfante el estandarte de Leon y Castilla sobre las empinadas almenas de la Alhambra.

Lucha que por la oposicion de religion y de costumbres, de lenguaje y de ideas entre los pueblos rivales; á causa del contraste de bravura á bravura, de entusiasmo á entusiasmo, y de caballerosidad á caballerosidad, entre el sencillo y fuerte Español y el Árabe arrogante, forzosamente habia de producir, con tan encontrados elementos poéticos, una epopeya superior en su fondo á la de los Griegos; esta Iliada eminentemente nacional, española, existe y existe en nuestros romances. Y si bien no reconocen es-

¹ Roderici Ximeni Archiepiscopi de Rebus Hispaniæ, lib. IX in Hispania illustrata ab Schotto. tom. II.

² L. Annæi Flori Historiæ in lib. IV, cap. XII.

³ Apud Turnebum. l. 15. cap. 16.

tos autor determinado á quien se refieran, es porque no son obra de un solo ingenio, sino la expresion enérgica, natural, de todo un pueblo grande y generoso, que se defiende y pelea hasta el martirio, y que entre el estruendo de las armas canta sus hazañas y altos hechos para grato recuerdo de sus glorias é infortunios pasados, y para admiracion y ejemplo de sus hijos ¹.

Y si se nos dice que carecemos de un Homero que los haya celebrado en una brillante epopeya, podremos gloriarnos en cambio con nuestros inmortales dramáticos del siglo de los tres Felipes, que aventajaron á la narracion homérica, pues que robando de lo alto el fuego sacro de la inspiracion, cual otros nuevos Prometeos ², vivificaron nuestra Iliada nacional, presentándola en accion viva y animada para excitar mejor las pasiones, causando al propio tiempo mayor placer y enseñanza; pues sabido es desde Horacio ³ que:

*Segnius irritant animos demissa per aurem,
Quam quæ sunt oculis subjecta fidelibus, et quæ
Ipse sibi tradit spectator....*

Conocida la originalidad de nuestro Teatro antiguo, trataremos ahora de los varios caractéres que le distinguen de entre los demas teatros de su época.

Un insigne dramático moderno ⁴, al introducir en uno de sus mas aplaudidos dramas á un caballero español, que por demanda de una dama extranjera se ve en el caso de expresar sus sentimientos, los formula de esta manera:

Dios, Patria, y Rey,
Esa, Señora, es mi Ley.

Verdaderamente, que contando tambien con la galanteria de nuestros antepasados hácia las damas; galanteria per-

¹ Cancionero del Español, por Durán G. 09-1 n°0748

² Ovidii Nasonis, Metamorphoseon in lib. I.

³ De Arte poética.

⁴ M. de la Rosa en *El Español en Venecia*.

sonificada en el español del drama indicado, no podía buscarse una expresión más sintética á la par que verdadera, de los sentimientos que encierran nuestros romances, nuestra historia; en cuyo desarrollo, Lope, Calderon, Tirso y otros, encontraron abundante cosecha de asuntos nacionales para dar á sus dramas todo el interés, toda la variedad, enseñanza y placer necesarios á cualquiera poesía que haya de brillar dignamente en la literatura clásica de una nación ¹.

No de otro modo nos presentaron nuestros grandes genios en su Teatro, un vasto panorama de los hechos, personajes y sucesos dignos de eterna fama, en que se ven reflejados esos sentimientos; y enriquecidos y hermoseedos además con las bellezas de una versificación fluida, grandilocuente y armoniosa, que tan suavemente penetra los oídos y deja arraigados en nuestro corazón los gloriosos ejemplos de nuestros antepasados.

Pero en la imposibilidad de seguir examinando paso á paso tan vasto panorama, me ceñiré á notar algunos de sus cuadros más brillantes, en los que se ven pintados admirablemente los sentimientos distintivos de nuestra nacionalidad.

Pocas naciones pueden presentar pruebas tan irrefragables de lo profundamente arraigado que estaba en sus entrañas el sentimiento religioso, como la nación española. Desde el tiempo de Recaredo, ² la religión del Gólgota ha sido siempre la columna de nube y fuego que ha guiado al pueblo español en todas sus grandes empresas, así como guió en otro tiempo á los Hebreos á su salida de la esclavitud de Egipto ³.

לארמיש עמוד הענן יומם ועמוד
האש לילה לפני העם

Nunca faltó la columna de nube por el día, ni la columna de fuego por la noche, delante del pueblo.

1 Lista, Lecciones de Literatura española.

2 Roderici Ximeni, citado.

3 שמות כא יר. Exodo, cap. 13.

La religion cristiana, por tanto, no puede menos de reflejarse en nuestra literatura dramática, como un sentimiento nacional, á la manera que la creencia del fatalismo se reflejaba en la antigüedad; así vemos que desde muy luego, nuestros romances y nuestras crónicas cantan la fé viva, la devocion ferviente de nuestros padres, tanto al Ser Supremo, como á su Santísima Madre, y finalmente, á todos los sagrados objetos del cristianismo.

Este sentimiento constituyó uno de los principales elementos del Teatro antiguo español, en cuyo desarrollo brilló de un modo sorprendente, hasta el punto de que no le reconozcamos rival en ninguna literatura, antigua ni moderna.

Las leyendas sencillas de la Biblia; los sucesos de la historia profana, que se rozaban con el elemento cristiano, los venerandos Santorales, la sagrada Teologia, las tradiciones populares, todo cuanto tenia sabor á religion, otro tanto fué recogido ávidamente por nuestros célebres ingenios, para perpetuar y arraigar mas y mas en el corazon de nuestros padres los grandes principios sobre que descansa su creencia.

Así es, que vemos á Lope de Vega divinizar sus creaciones con el fuego de la religion en los dramas bíblicos de *Tobias*, *Asuero* y *Ester*, *El nacimiento de Cristo* y varias otras; le vemos tambien elevarse á las regiones sublimes de los principios teológicos en sus místicas composiciones del *Viaje del alma* y de la *Salvacion del hombre*, en que, á pesar de las opiniones de ciertos críticos protestantes¹, realza admirablemente el sentimiento cristiano, y propone elocuentes ejemplos de la lucha entre la virtud y el vicio; y al propio tiempo nos enseña la verdadera senda que se presenta á nuestros ojos, para alcanzar la eterna felicidad.

UVA. BHSC. LEG.09-1 n°0748
Y si Lope es tan merecedor de nuestros elogios por

¹ History of Spanish Literature, by G. Ticknor.

presentarse como uno de los primeros poetas religiosos ¿qué diremos del inmortal Calderon, que logró tan alta superioridad sobre su antecesor, ya en la eleccion de los asuntos bíblicos, ya en las fábulas de sus composiciones tradicionales, ya, en fin, por ese tinte altamente espiritual y místico con que baña todas sus creaciones religiosas? En Calderon admiramos al poeta profundamente cristiano: en su *José de las mugeres*, nos pinta la castidad del siervo de Putifar con un brillo admirable de poesia; en el *Judas Macabeo*, el denodado valor del libertador del pueblo Hebreo; en el *Carro de Elias*, el maravilloso rapto á los cielos de este sublime profeta; envuelto todo en aquel matiz ideal con que engalana cuantos asuntos beben la inspiracion de su fantástico genio.

Y si pasamos luego á examinar como nos pinta el teatro religioso de este poeta los objetos sagrados de nuestra adoracion, nos faltarán palabras para expresar el cúmulo de variedad y belleza con que nos presenta la hermosa personificacion de la Virgen, vestida del Sol, calzada de la Luna y cercada de inmensidad de coros de ángeles y querubines, despidiendo raudales de gracia y de consuelo sobre sus hijos; ofreciéndose siempre como su égida en las desgracias y adversidades, y prometiéndoles su auxilio y eficacia, por el culto y veneracion con que la han honrado siempre los españoles: tal es, Exmo. Sr., el espíritu que domina en sus composiciones *Desagravios de Maria*, *Nuestra Señora del Sagrario*, esa hermosa trilogia de la literatura española, *Nuestra Señora de la Almudena* y demas comedias consagradas á Maria Santísima¹.

Mas no se crea que está dicho todo cuanto de poesia religiosa atesora Calderon; nos quedan aun los *Autos sacramentales*²: composiciones místicas dedicadas á ensalzar el

UVA. BHSC. LEG.09-1 n°0748

¹ Vera Tasis, Comedias de D. Pedro Calderon, 1635 y siguientes hasta 1682.

² Autos sacramentales de Calderon, reunidos por Fernandez de Apontes, 1759.

divino Sacramento, á encender mas y mas en el corazon del pueblo español el amor y adoracion del sublime misterio de la Eucaristia; muestra del entrañable amor del Salvador para con los hombres, y prenda de comunicacion viva entre el cielo y la tierra ¹.

Complaciase Calderon en extremo con este género de composiciones, tanto por el carácter de ministro de Dios que le adornaba, cuanto por la gloria que necesariamente habian de grangearle estas sublimes creaciones, representándose en las solemnidades religiosas del Corpus, á la luz del dia, en las plazas públicas; y en Madrid ante el Monarca, las autoridades y un pueblo eminentemente cristiano, que las presenciaba con la mayor devocion y recogimiento.

Asi es que se vé en estos dramas enaltecido el cristianismo por el genio grandemente poético de Calderon, gozándose este en presentar la idea religiosa abriantada con cuanto la exaltacion sublime de su rara fantasia puede sugerir; de tal modo, que el Santísimo, la Fé, la Esperanza y todos los demas principios y virtudes que constituyen la síntesis del cristianismo y sus opuestas, se representan en ellos para sublimar el augusto asunto del drama, encubiertos bajo las mas bellas alegorias, y brotando de sus labios las imágenes mas propias á sus caractéres respectivos, en una versificacion rica, fluida y encantadora.

Pero entre el inmenso número de las admirables creaciones religiosas de este gran poeta se presenta á nuestra vista una profundamente fantástica, en la que nos pinta al vivo el grado de fervor religioso que reinaba en la sociedad española de sus tiempos, y hasta qué punto se sublima este bajo la pluma de Calderon; tal es *La devocion de la Cruz*.

El poeta nos finge la escena en Italia, en aquel bellissimo jardin de la Europa, en medio de una espesa arbole-

¹ Blair's Lessons on Belles Lettres.

da, donde Lisardo, jóven noble y en extremo orgulloso, aunque reducido á pobreza, se presenta desafiando á muerte á un su amigo Eusebio, protagonista del drama, por haber encontrado unas cartas que le descubren que este mantiene relaciones amorosas con su hermana Julia, á quien de ningun modo permite su familia casarse con él, á pesar del acendrado amor que se profesan ambos amantes, y amenazándole ademas con encerrar á su hermana en un convento antes que consentir en que le dé la mano.

El amante, de carácter valiente é iracundo, y ciego de amor, no teme la muerte; pero antes de dársela ó de recibirla, le pide, que por si acaso él mismo es la víctima del desafio, oiga su rara historia y los prodigios que debe al símbolo de la Cruz.

Que no es bien que con mi muerte
Eterno silencio tengan.

En una bellísima narracion le muestra en seguida elocuentemente que abandonado en el albor de su vida por sus padres al pie de una Cruz, que se veia en lo interior de un bosque frondoso y solitario, fué recogido por un criado de un labrador llamado Eusebio, quien compadecido de él le prohijó y le llamó Eusebio de la Cruz.

Por su nombre, y por aquella
Que fué mi primera guia,
Y fué mi guarda pimero.

Y tiempo adelante, despues de haberle dedicado á la honrosa carrera de las armas, le dejó al morir toda su grande hacienda y riquezas.

Cuéntale ademas que tanto su infancia como sus mocedades fueron en extremo azarosas, pues de continuo se habia visto amenazado de peligros inminentes, y combatido por mil desgracias, habiendo salido siempre victorioso de todas ellas por la intercesion de la Cruz, á la que desde su mas tierna infancia profesaba una grandísima de-

vocion, llevándola de nacimiento estampada en su pecho, y atribuyendo siempre á ella la proteccion invisible que le habia arrancado de la muerte tantas veces; concluye, pues, diciendo que Julia ha de ser suya y que remite á la espada su derecho.

Muerto Lisardo en el desafio, es encausado Eusebio y confiscados sus bienes; en cuyo trance se lanza desesperado al crimen, haciéndose capitan de bandoleros, no sin haber intentado antes de retirarse al campo arrebatarse á Julia de la casa de su padre, Curcio; quien noticioso de que Eusebio es el matador de su hijo, lleno de indignacion encierra á Julia en un convento, y como capitan de armas sale á la cabeza de unos soldados á perseguir al asesino de su hijo.

Informado el amante de la suerte de Julia, llevado en alas de su frenético amor, escala el convento una noche, encuentra á Julia en el lecho y mas hermosa que nunca; la exige que le dé la prueba de cariño que tanto tiempo y tan apasionadamente anhela su corazon: lucha Julia fuertemente entre el amor y el deber; pero muger, se rinde al fin; y cuando Eusebio se cree en el momento crítico de poder gozar una felicidad tan deseada, descubre en el candido pecho de su amada una Cruz igual á la suya, y sobrecogido de un profundo respeto hácia ella, huye de los brazos de su amada, diciendo:

La Cruz que he visto en tu pecho
Señal prodigiosa ha sido,
Y no permitan los Cielos
Que aunque tanto los ofenda
Pierda á la Cruz el respeto,
Pues si la hago testigo
De las culpas que cometo,
¿Con qué vergüenza despues
Llamarla en mi auxilio puedo?

UVA. BHSC. LEG.09-1 n°0748

Viéndose Julia abandonada de su amante, que se habia vuelto al campo, huye tras él y vaga por aquellos montes,

cometiendo en su ceguedad varios desafueros por no ser descubierta.

Eusebio, en medio de su vida airada, cree mas y mas en la proteccion de la Cruz por ciertos acontecimientos que sobrevienen; y despues de una sangrienta lucha, en que fué ayudado por Julia disfrazada de hombre, ocurre un fuerte ataque con los soldados de Curcio, y queda Eusebio exánime de varias heridas mortales, y cae despeñado al sitio en que se encuentra Curcio, quien al tiempo de socorrerle reconoce en el pecho de Eusebio una Cruz semejante á la de Julia; entonces descubre por el signo que es aquel hijo abandonado por su esposa al pie de la Cruz, cuando por intercesion de la misma se libró de la muerte que él creia haberla dado en un arrebató de infundados celos.

Muerto Eusebio, Curcio se entregaba al dolor mas vivo por la muerte de su hijo, quien al fin muere como cristiano, arrepentido por la intercesion de la Cruz, volando su alma al cielo, cuando aparece Julia en su disfraz; y sabedora de que su amante idolatrado es su hermano, y que está ya sepultado, se declara á su padre, se arrepiente y promete hacer una penitencia ejemplar por sus extravios. Mas el padre, ciego de indignacion y furor, intenta matarla; pero al mismo tiempo de atravesar á Julia con la espada, se abraza esta á la Cruz, que estaba en la sepultura de Eusebio, la invoca contrita y vuela á los Cielos.

Así concluye este drama, no pudiendo en mi concepto darse una creacion mas ideal y fantástica de la proteccion que dispensa la Divinidad á la veneracion y respeto del símbolo del cristianismo.

UVA. BHSC. LEG. 09-1 n° 0748

Pero si hemos visto el sentimiento religioso reflejado tan vivamente en los dramas de Lope y Calderon; el amor á la patria, que en nuestra España aparece íntimamente unido al catolicismo no lo está menos, tanto en los dramas de esos dos grandes ingenios, como en los de Tirso de Molina, Guillen de Castro, Guevara y otros muchos.

No hay duda de que por cualquiera parte que abramos nuestro Teatro antiguo le veremos enriquecido con notables dramas, que revelan de un modo inequívoco el profundo amor que los españoles han profesado siempre á su patria y á sus reyes; atreviéndome á unir estas dos ideas porque el sistema político de nuestro país lo exige así, por haber venido constantemente la suerte de la Patria hermanada con la de la Monarquía desde los primeros tiempos de nuestra nacionalidad.

Difícil es, Exmo. Sr., elegir un drama donde esten caracterizados estos sentimientos, cuando tantos y tan buenos ofrecen á nuestro análisis Lope, Calderon, Velez de Guevara y otros muchos; pero seguiremos en esta ocasion á Tirso de Molina en su notable comedia *La prudencia en la muger* ¹. Creacion histórico-política de muchos quilates literarios; al propio tiempo que nos presenta en ella un dechado imperecedero de acendrada lealtad y acrisolada nobleza, dignas de ser conocidas é imitadas, tanto por los príncipes como por los súbditos.

Este drama está basado sobre la borrascosa minoría del Rey Fernando IV (llamado despues el Emplazado), bajo la tutela de su madre la reina Doña Maria de Molina, quien con su entereza y prudencia gobernó el reino y afianzó la corona en las sienes de su tierno hijo, contra las bastardas ambiciones de sus tíos D. Enrique y D. Juan, quienes encendiendo y atizando las parcialidades luchaban por arrancársela, aspirando para esto á la mano de la Reina viuda, movidos de sus instintos ambiciosos ².

Pocos serán, Exmo. Sr., los que al ver trazada, aunque ligeramente, la accion de este drama, no recuerden al punto otra en extremo semejante, en el final del libro I y principio del II de la Odisea ³. Efectivamente, el

UVA. BHSC. LEG.09-1 n°0748

1 Teatro escogido de Tirso, por Mésonero Romanos.

2 Crónica de D. Fernando IV.

3 'Οδυσσεύς, lib. I, v. 227 y sigs.—lib. II desde el v. 1 hasta el 390.

inmortal Homero nos pinta allí en un hermoso cuadro el estado de parcialidades y ambiciones que se armaron contra Telémaco, en ausencia de su padre Ulises, pretendiendo la mano de su madre Penélope diversos príncipes comarcanos, para por este medio lograr apoderarse del reino de Itaca.

Es indudable que la ausencia larga de Ulises, á quien creían muerto al cabo de veinte años, dió ocasion á que la autoridad se debilitase, y á que la juventud aristocrática, so color de aspirar á la mano de Penélope, que los desdeñaba á todos, se apoderase hasta de los bienes de la familia real.

Μητέρι μοι μνηστῆρες ἐπέχραον οὐκ ἐθέλουσιν,
 Τῶν ἀνδρῶν φίλοι υἱες οἱ ἐνθάδε γ' εἰσὶν ἄριστοι.

Ὅτι δ' εἰς ἡμέτερον πωλεύμενοι ἤματα πάντα,
 Βοῦς ἱερεύοντες καὶ οἶς, καὶ πίονας αἴγας,
 Εἰλαπινάζουσι, πίνουσί τε αἴθοπα οἶνον
 Μαψιδίως· τὰ δὲ πολλὰ κατάνεται...

A mi madre pretenden desdeñosa
 Los próceres ilustres, cara estirpe,
 De los mas prepotentes del estado.

.....
 Nuestro palacio invaden cada dia,
 Sacrificando bueyes y otras reses,
 Y banquetes opíparos celebran;
 Beben impunes ~~los~~ regalados vinos,
 Y al fin de todo se apoderan.

Telémaco, al ver tal desórden, busca un apoyo en su pueblo contra estas tropelias, y le convoca segun la antigua costumbre, interrumpida por las turbaciones del reino: el pueblo se enternece al oír sus desgracias, pero no se atreve á ^{UVA BHSF LFG 09120148} contrarrestar á una nobleza tan fuerte y revoltosa.

Ὡς φάτο χλώμενος, ποτὶ δὲ σκῆπτρον βάλε γαίῃ
 Δάκρυ' ἀνάπρησας· οἴκτος δ' ἔλε λαὸν ἅπαντα.
 Ἐνθ' ἄλλοι μὲν παντες ἀκὴν ἔσαν:...

Airado dice: arroja el cetro en tierra,
 Lágrimas á torrentes derramando;
 Al pueblo entero sentimiento oprime,
 Permaneciendo todos en silencio.

Pues bien, Exmo. Sr., este hermoso cuadro que nos presenta la epopeya de Ulises con el colorido fuerte y vigoroso que distinguen el estilo del primer poeta de los siglos, ¿puede compararse á la fuerza y energia con que aparece este mismo cuadro, que desnudo de las circunstancias locales y personales, nos presenta nuestro célebre Tirso de Molina en su drama *La prudencia en la muger*?

De ningun modo; porque la forma dramática siempre aventajará en energia é interés á la épica, como ya dijimos anteriormente. Pero oigamos para mejor convencimiento á nuestro Tirso en el expresado drama.

En el primer acto describe con mano maestra los caracteres de los tres infantes rivales: D. Enrique, tímido, vacilante: D. Juan, astuto y mañero; y por último, D. Diego Lopez de Haro, grave y pundonoroso, al propio tiempo que amante apasionado de la reina viuda Doña Maria.

Los infantes se disputan entre sí la Reina y la Corona en los hermosos versos siguientes:

D. ENRIQUE.

Será la viuda Reina esposa mia
 Y daráme Castilla su corona,
 Ó España volverá á llorar el dia
 Que al Conde D. Julian traidor pregona.
 ¿Con quién puede casar Doña Maria
 Si de valor y hazañas se aficiona
 Como conmigo sin hacerme agravio?

Utrique soy, mi hermano, Alfonso el Sábio.

D. JUAN.

La Reina y la corona pertenece
 Á D. Juan, de D. Sancho el Bravo hermano:

Mientras el niño Rey Fernando crece
Yo he de regir el cetro castellano.
Pruebe si algun traidor se desvanece,
A quitarme la espada de la mano;
Que mientras gobernare su cuchilla
Solo D. Juan gobernará á Castilla.

D. DIEGO.

Está vivo D. Diego Lopez de Haro,
Que vuestras pretensiones tendrá á raya,
Y dando al tierno Rey seguro amparo
Casará con su madre; y cuando vaya
Algun traidor contra el derecho claro
Que defendo, señor soy de Vizcaya:
Minas son las entrañas de sus cerros
Que hierro dan con que castiguen yerros.

La Reina Doña Maria reprende enérgicamente á los in-
fantes diciendo:

¡Casarme intentais por fuerza!
Y ilustrándoos sangre hidalga;
La libertad y mi gusto
Haceis pechera y villana.

.....
Ya yo sé que no el amor
Sino la codicia avara
Del reino que pretendéis
Os da bárbara esperanza
De que he de ser vuestra esposa.

.....
Sacad gentes en campaña,
Vuestra deslealtad pregonen
Contra vuestro Rey las cajas;
Que aunque muger, ya sabré,
En vez de las tocas largas
Y el negro monjil, vestirme
El arnés y la celada.

Si la Reina aparece tierna madre y varonil matrona, no son menos bellos los caracteres de los Benavides y Carvajales, que siendo de familias opuestas y contrarios bandos, se dan la mano en defensa del Rey y de la patria, secundando así los esfuerzos de la Reina para asegurar la corona del Rey niño, á despecho de los infantes revoltosos, como se vé en estos versos:

LA REINA *mostrando al Rey niño.*

De nuestro Rey incapaz
 No permitais que en agraz
 Os le malogre Castilla.
 Como la aurora amanece
 Entre la tiniebla oscura
 De la traicion, que procura
 Matárosle y le oscurece.
 Si este tierno sol merece
 Glorias de una ilustre hazaña,
 Lograd el que os acompaña,
 Y con valor español
 Defended los dos un sol
 Que os dá el oriente de España.

BENAVIDES.

Se enternece mi vigor.
 No tuviera yo valor
 Si el socorro que me pides,
 Á las perlas que despides
 Negáran mis fieles labios.
 Por los tuyos sus agravios
 Olvidan los Benavides.
 Famosos Caravajales,
 Treguas al enojo demos,
 Y para despues dejemos
 Guerras y bandos parciales,
 No salgan los desleales
 Con su bárbaro consejo.
 Á estos pies mi agravio dejo.

Nada mas diremos de la Reina sino que despues de haber dado muestras de su magnánimo corazon con el asesino que intenta contra la vida de su hijo, vendido al infante D. Juan, hasta se deshace de sus joyas y vajillas para sostener la guerra contra sus enemigos; dando en este lance crítico las mas inequívocas pruebas de lealtad Benavides y D. Pedro, que personifican en esta pieza al pueblo español.

Con la cooperacion de este y la preclara prudencia de la Reina, logra Fernando IV sentarse tranquilo en el trono de su padre. Debiendo el teatro español á Pirso de Molina una de las comedias que mas le honran, tanto por la verdad y belleza del retrato de la Reina, aquella heroína de

la edad media' (aun mas prudente é interesante que la Pénelope griega), como por la energia con que describe la abnegacion y lealtad de los españoles para con su tierno rey, amenazado de perder la corona por la traicion de unos deudos ambiciosos.

Pero no solo en Tirso se ven brillar los sentimientos de lealtad al trono y de amor á la patria de nuestros predecesores, sino que puede decirse sin temor de ser desmentidos, que apenas hay poeta de nuestro Teatro antiguo de algun nombre que no haya consagrado su númen á la conmemoracion de hechos ó sucesos nacionales.

Hablen por nosotros entre muchos Guillen de Castro en *Las mocedades del Cid*, ese héroe español de la edad media, tan leal súbdito como guerrero preclaro y cumplido caballero. Lope en sus dramas *Vida de Wamba*, el Cincinato español; *El postrer Godo*, ejemplo trájico de reyes tiranos y aventureros; *El casamiento en la muerte*, pintura enérgica de la dureza del Rey D. Alfonso y del mal premio que su hijo obtuvo despues de haberlo sacrificado todo por su padre. *Velez de Guevara* en su comedia *Mas pesa el Rey que la sangre*: hermoso cuadro del sacrificio del caballero Alonso Perez de Guzman, que entrega el cuchillo para que los enemigos sieguen la garganta de su tierno hijo, antes que faltar á su Patria y á su Rey.

¿Pero dónde iriamos á parar, Exmo. Sr., si hubiesemos de indicar siquiera los nombres de tantos dramas consagrados por nuestros clásicos á la memoria de los altos hechos que revelan lo arraigado que ha estado siempre el amor á la Patria y al Trono en el corazon de los españoles? Basten los ejemplos expuestos para nuestro propósito; deteniéndonos tan solo en la comedia titulada *El Alcalde de Zalamea*, de Calderon, que tan al vivo retrata el sentimiento del honor, antorcha que guiaba á nuestros antepasados en todas sus acciones, si bien alguna vez les condujo hasta la exageracion.

La accion de este drama, de carácter altamente popu-

lar, pasa en Zalamea, pueblo de Extremadura, donde Pedro Crespo, propietario bien acomodado, verdadero tipo del labrador español por su carácter franco, leal y honrado, recibe de huésped en su casa á un capitán, jóven y atrevido, á quien franquea cuanto tiene generosamente, diciendo:

No digais mas: esto baste,
 Que para servir á Dios,
 Y al rey y á sus capitanes,
 Está mi casa y mi hacienda;
 Y en tanto que se le hace
 El aposento, dejad
 La ropa en aquella parte
 Y id á decirle que venga
 Cuando su merced mandare
 Á que se sirva de todo,

Apenas hubo visto el capitán á Isabel, hija de Crespo, cuando prendado de su hermosura y gentileza trató de entablar amorios con ella, pero fué rechazado con dignidad; y habiendo llegado á casa de Pedro Crespo D. Lope de Figueroa, gefe de las tropas de aquellos contornos, se queda de huésped en casa del labriego, lo que da lugar á escenas en extremo interesantes entre los caracteres tenaces é iracundos de D. Lope y el labrador, quien en un lance tenido contra los soldados se ha visto auxiliado en él por D. Lope, y le habla de esta manera:

CRESPO.

Mil gracias, señor, os doy
 Por la merced que me hicisteis,
 De excusarme la ocasion
 De perderme.

D. LOPE.

¿Cómo habiais,
 Decid, de perderos vos?

CRESPO.

Dando muerte á quien pensara
 Ni aun el agravio menor...

UVA. BHS. CEG.09-1 n°0748

D. LOPE.
 ¿Sabeis, vive Dios, que es
 Capitán?

CRESPO.

Sí, vive Dios;

Y aunque fuera el general,
En tocando á mi opinion,
Le matára.

D. LOPE.

À quien tocára,

Ni aun al soldado menor,
Solo un pelo de la ropa,
Viven los cielos, que yo
Le ahorcára.

CRESPO.

A quien se atreviera

A un átomo de mi honor,
Viven los cielos tambien,
Que tambien le ahorcára yo.

D. LOPE.

¿Sabeis que estais obligado
À sufrir, por ser quien sois,
Estas cargas?

CRESPO.

Con mi hacienda,

Pero con mi fama no.
Al rey la hacienda y la vida
Se ha de dar; pero el honor
Es patrimonio del alma,
Y el alma solo es de Dios.

D. LOPE.

¡Vive Cristo, que parece
Que vais teniendo razon!

CRESPO.

Sí, vive Cristo, porque
Siempre la he tenido yo.

Mas habiendo recibido el capitan órden de su gefe para salir del pueblo al amanecer del dia siguiente, por cierto escándalo promovido en la serenata dada á Isabel, se propone violar á esta jóven, y llegada la noche, acompañado de varios soldados y amigos, acomete á viva fuerza la casa de Pedro Crespo: queda este mal herido y roba á Isabel el capitan, llevándosela á un monte, donde la deja atada á una encina después de haberla deshonrado.

Recobrado de su herida Crespo, vuela en busca de su hija, la consuela, y se apodera luego del capitan que he-

rido en el monte por el hermano de Isabel se está curando secretamente en el pueblo.

El honrado Pedro Crespo, ya alcalde de la villa, le pide que salve el honor de su hija casándose con ella: el capitán se niega abiertamente, sin embargo de las excelentes prendas de Isabel y de la mucha honra y riqueza de su familia, que Crespo le cuenta tener, y por último le dice:

Mirad

Que á vuestros pies os lo ruego
De rodillas, y llorando
Sobre estas canas, que el pecho
Viendo nieve y agua, piensa
Que se me están derritiendo.
¿Qué os pido? Un honor os pido
Que me quitásteis vos mismo;
Y con ser mio, parece,
Segun os le estoy pidiendo
Con humildad, que no es mio
Lo que os pido, sino vuestro.
Mirad que puedo tomarle
Por mis manos, y no quiero,
Sino que vos me le deis.

CAPITAN.

Ya me falta el sufrimiento,
Viejo cansado y prolijo,
Agradeced que no os doy
La muerte á mis manos hoy
Por vos y por vuestro hijo;
Porque quiero que debais
No andar con vos mas cruel
Á la beldad de Isabel.

Si vengar solicitais
Por armas vuestra opinion,
Poco tengo que temer;
Si por justicia ha de ser,
No teneis jurisdiccion.

CRESPO.

¿Qué en fin no os mueve mi llanto?

CAPITAN.

Llanto no se ha de creer
De viejo, niño y muger.

CRESPO.

Que ¿no puede dolor tanto
Mereceros un consuelo?

CAPITAN.

¿Qué mas consuelo quereis,
Pues con la vida volveis?

CRESPO.

Mirad que echado en el suelo
Mi honor á voces os pido.

CAPITAN.

¡Qué enfado!

CRESPO.

Mirad que soy
Alcalde de Zalamea hoy.

CAPITAN.

Sobre mí no habeis tenido
Jurisdiccion: el consejo
De guerra enviará por mí.

CRESPO.

¿En eso os resolveis?

CAPITAN.

Sí,

Caduco y cansado viejo.

CRESPO.

¿No hay remedio?

CAPITAN.

Sí, el callar

Es el mejor para vos.

CRESPO.

¿No otro?

CAPITAN.

No.

CRESPO.

Pues juro á Dios
Que me lo habeis de pagar.

Apurados ya todos los medios de persuasion, Crespo, sin perder un momento, le forma su correspondiente sumaria, le condena y manda ejecutar en la misma cárcel. El rey Felipe II, que pasaba á la guerra de Portugal, se entera de las razones que han asistido al alcalde para pronunciar y llevar á cabo tal sentencia, y la aprueba en el fondo, declarándole ademas alcalde perpétuo de la villa.

Tal es el triunfo de la justicia de un labriego, herido en el honor de su hija; triunfo de la autoridad civil contra el despotismo militar, que antes y siempre ha querido invadirlo todo. Pero no concluiremos la exposicion de este dra-

ma sin añadir que todo él está sembrado de gran copia de bellezas , que le hacen en extremo notable. En él resplandece el honor español en todo su brillo y fuerza: no se defiende ni vindica el honor por un personaje de ilustre cuna, sino por un labriego de una villa desconocida, á quien un libertiño, fiado en su arrogancia militar y tal vez en su nacimiento, ha injuriado gravemente. Los nobles sentimientos de honradez, pundonor y rectitud se ven perfectamente pintados en el retrato del labrador protagonista del drama; pudiendo servir tambien esta composicion de muestra para conocer lo extendidos que estaban en el pueblo español los sentimientos virtuosos.

Concluyo pues, Excmo. Sr., este desaliñado discurso, en que he procurado demostrar, si no cual debiera, como me ha sido dable en un trabajo de suyo muy breve, que los caractéres distintivos de nuestro Teatro antiguo español son la originalidad y la expresion genuina de los sentimientos que han constituido y aun constituyen nuestra nacionalidad acrisolada: tales son el sentimiento religioso, el sentimiento patriótico, el sentimiento monárquico, y por último el sentimiento del honor. ¡Plegue al cielo que conociendo nuestra juventud estudiosa el riquísimo venero que encierra el Teatro antiguo español, beba en él la inspiracion de su genio, en vez de estudiar los detestables dramaturgos de la escena francesa de nuestros dias!—He dicho.

Madrid 18 de Diciembre de 1852.

Lic. Luis Garcia Sanz.

UVA. BHSU. DEG.09-1.nº0748





DVA. BHSC. LEG.09-1 n°0748